

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

42260 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato administrativo especial denominado "Representaciones relacionadas con el espectáculo en todas sus manifestaciones y otras actividades culturales y festivas que se programen por el distrito de Tetuán".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Tetuán.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Bravo Murillo, 357.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 91 588 03 83.
 - 5) Telefax: 91 588 03 77.
 - 6) Correo electrónico: ncontratetuan@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es.
 - d) Número de expediente: 106/2009/02763.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo especial.
 - b) Descripción: Representaciones relacionadas con el espectáculo.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: En los Centros Culturales del distrito de Tetuán.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Del 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92000000-1 "Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos".
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Proyecto Específico de Programación Ordinaria para cada Centro Cultural o Socio-Cultural, hasta 50 puntos. Proyecto de Programación Extraordinaria, hasta 30 puntos. Programación Ordinaria, hasta 10 puntos. Oferta Económica, hasta 10 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 430.991,38 euros. IVA (%): 16%. Importe total: 499.950,00 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: B) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64.1, apartado c).
 - c). Requisitos mínimos de solvencia: El volumen de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato, promedio de los tres últimos ejercicios o, en su caso, desde la fecha de creación de la empresa, habrá de ser igual o superior al del presupuesto base de licitación del presente contrato. Acreditación de la solvencia técnica o profesional. Artículo 67, (por remisión del art. 68) apartado a). Requisitos mínimos de solvencia: Se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan llevado a cabo como mínimo dos contratos relacionados con el objeto del presente en los últimos tres años de los que presentarán correspondientes certificados de buena ejecución. Si el destinatario fuera un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o a falta de los mismos mediante declaración del empresario.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del siguiente a la publicación de éste anuncio en el BOE.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Distrito de Tetuán. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Bravo Murillo, 357 (entrada C/ Simancas, 6).
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Distrito de Tetuán.
 - b) Localidad y código postal: C/ Bravo Murillo, 357.
 - c) Fecha y hora: 5 de enero de 2010 a las 10:00 horas.
9. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid., 3 de diciembre de 2009.- El Gerente del Distrito de Tetuán, Alberto Aramburu Gisbert.

ID: A090089927-1